PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	05/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

APUNTES FINANCIEROS

JULIO SERRANO ESPINOSA

juliose28@hotmail.com

Buscando luz en la reforma judicial

Quisiera no ser tan negativo en este artículo sobre la reforma judicial. No es fácil. Elegir a todos los jueces y magistrados por voto popular me parece una pésima idea. Sin embargo, no comparto el fatalismo de muchos analistas y creo que ya es momento de pasar del lamento a la acción.

Hay que empezar reconociendo lo obvio: el sistema anterior estaba lejos de ser perfecto. El Poder Judicial arrastraba vicios profundos desde antes de la reforma. Tenía poca legitimidad. El *narco* lo había infiltrado y varios jueces

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 16 | 05/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

respondían a intereses políticos o eran abiertamente corruptos. Es cierto que la reforma no resuelve estos problemas (de hecho los agrava), pero tampoco los originó.

Tampoco creo que estemos ante el fin de la democracia ni frente a una recesión inminente, como algunos críticos sugieren. México vivió 70 años de hegemonía de un solo partido con el PRI, y aunque el costo institucional fue alto, el país siguió adelante.

La concentración de poder no es nueva. Ni tampoco el hecho de que Morena controle ya la mayoría de las instituciones.

No hay que olvidar que Morena, incluso sin reforma, habría tenido prácticamente el control total de la Suprema Corte. **López Obrador** nombró a cinco de los once ministros y **Sheinbaum** hubiera tenido la facultad de nombrar a seis. En otras palabras, el resultado habría sido el mismo, lo único que cambió fue el método.

Esto no quiere decir que no haya motivos de gran preocupación. Me queda claro que la mayoría de los casi 2 mil 700 jueces que se eligieron tendrán algún tipo de compromiso con Morena o, peor aún, con el *narco*. Pero también creo que entre ellos habrá personas valiosas, comprometidas con la ley que nunca habrían tenido una oportunidad en el esquema tradicional.

Quienes tampoco parecen estar asumiendo una actitud catastrofista son los mercados. A pesar de las críticas editoriales a la reforma en medios internacionales, el peso se ha fortalecido y la Bolsa Mexicana de Valores se encuentra en máximos históricos. Todo indica que, al menos por ahora, los inversionistas no anticipan un colapso institucional.

Incluso dentro de la Corte, el resultado no fue tan partidista como se temía. **Lenia Batres**, la ministra más cercana al oficialismo, no quedó como presidenta. Y la baja participación ciudadana en la elección judicial es, en sí misma, una señal de que Morena no logró movilizar a las masas en defensa de su reforma estrella.

Quizá lo más rescatable de todo este proceso es que ya terminó. Era inevitable, y demasiada energía se estaba gastando en tratar de revertir algo que no tenía vuelta atrás. Ahora la oposición debe enfocarse en lo que viene: mejorar la justicia desde dentro del nuevo sistema. No será fácil, pero ya hay propuestas concretas. Una de ellas viene de la Asociación de Bancos de México, que impulsa la creación de tribunales especializados en materia financiera. Este tipo de soluciones puntuales y técnicas pueden marcar la diferencia en un sistema que, guste o no, ya está en marcha.